

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	M9. PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS
Titulación	Máster Universitario en Diseño de Moda
Escuela/ Facultad	Campus creativo
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	virtual
Semestre	2
Curso académico	2025-25
Docente coordinador	Bárbara Fernández Abad

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pertenece al Módulo Prácticas profesionales, formado únicamente por la asignatura: PRÁCTICAS PROFESIONALES (6 ECTS)

Para la realización de prácticas profesionales, a cada alumno se le asignará un tutor que seguirá su evolución a través de tutorías individuales. Una vez que los estudiantes han completado las actividades asignadas en la empresa o institución, elaborarán un informe de conclusiones de las mismas y resultados obtenidos.

El informe será valorado por el tutor de las prácticas, quien contará con información proporcionada por la empresa.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresará en calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el máster en el marco profesional.
- Emplear las habilidades desarrolladas en el máster.
- Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de diseño de moda reales.
- Resolver problemas en el puesto de trabajo, basándose en los contenidos de las materias.

- Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
- Elaborar una memoria de las prácticas en relación con el diseño de moda como área de trabajo, supervisada por el tutor-a.

Competencias:

CP09. Diseñar propuestas creativas en diseño de moda, innovadoras en cuanto al concepto artístico, metodologías desarrollo y construcción de marca.

CP10. Valorar y resolver cualquier problemática relacionada con el proceso de construcción, producción y difusión comercial de una colección de moda.

CP12. Elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original en el ámbito del diseño de moda, de carácter profesional, síntesis de las competencias adquiridas

4. CONTENIDOS

- El alumnado realizará las prácticas académicas externas en una empresa del sector moda y/o textil, concertada con la Universidad.
- El alumnado aplicará de forma práctica los contenidos teórico-prácticos adquiridos en las materias del máster en el marco profesional.
- El alumnado estará tutelado por un tutor-a profesional de la empresa seleccionada y un tutor-a académico en la universidad, que evaluarán el aprovechamiento y desempeño durante la formación en prácticas.
- El contenido, así como el desarrollo de las PAE se definirá en función de la tipología y especialización de las empresas colaboradoras, según sus necesidades concretas en relación con el “diseño de moda”, que podrían estar vinculadas, por ejemplo, con el diseño y planificación de colecciones de moda, control de la trazabilidad de la cadena de suministro, supervisión del desarrollo de una colección de moda, etc.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos (virtual)	32
Tutoría de PAE	8
Prácticas académicas externas	110
Total	150

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos (virtual)	32
Tutoría de PAE	8
Prácticas académicas externas	110
Total	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor externo de prácticas	30
Informe del tutor académico de prácticas	30
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	40
Total	100

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás haber realizado las 150 horas de prácticas antes de la fecha de entrega de calificaciones del segundo semestre del año en curso y haber subido tu memoria de prácticas al campus virtual.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La nota en convocatoria ordinaria se considerará como NP (No Presentado) cuando el alumno no haya entregado ninguna actividad evaluable de las que forman parte de la media ponderada.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás haber realizado las 150 horas de prácticas antes de la fecha de entrega de calificaciones de final de curso del año en curso y haber subido tu memoria de prácticas al campus virtual.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La nota en convocatoria extraordinaria se considerará como NP (No Presentado) cuando el alumno no haya entregado ninguna actividad nueva con respecto a lo presentado en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

Se seguirá el cronograma acordado con la empresa.

9. BIBLIOGRAFÍA

No aplica.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.